



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

FECHA DE
ELABORACIÓN: 06/03/2023

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES
ESCALANTE

FOLIO: SRN-0102/23

REPRESENTACION: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:	<u>RIVERA</u>	<u>GUEVARA</u>	<u>JOSUE DE JESUS</u>
	<u>APELLIDO PATERNO</u>	<u>APELLIDO MATERNO</u>	<u>NOMBRE (S)</u>

PERIODO: 02 A 03 DE MARZO DE 2023.

LUGAR: LOC. VIDAL DIAZ MUÑOZ, MPIO. PEROTE, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL

SÍNTESIS:

EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISION No. SRN-0102/23, CON FECHA 02 Y 03 DE MARZO DE 2023, ME TRASLADO Y PERMANEZCO EN EL MUNICIPIO DE PEROTE, VER; EN LA- LOC. VIDAL DIAZ MUÑOZ. EN PRIMER INSTANCIA NOS PRESENTAMOS Y SOLICITAMOS LA PRESENCIA DEL TITULAR DEL PREDIO CUESTA DE HUICHILA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR DOCUMENTALES QUE PRESUNTAMENTE FUERON EXPEDIDAS POR EL TITULAR DEL PREDIO PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MADERA. AL NO ENCONTRAR A LA PERSONA SE LE NOTIFICA CITATORIO Y SE PROCEDE A RECORRER LA ZONA PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL PREDIO; CON FECHA 03 DE MARZO SE INICIA LA DILIGENCIA EN MATERIA FORESTAL EN PRESENCIA DEL VISITADO Y SE VERIFICAN DOCUMENTALES CONSISTENTES EN REMISIONES FORESTALES, OBSERVANDOSE QUE NO EXISTEN COINCIDENCIAS AL MOMENTO DE LA COMPULSA, POR LO QUE SE PRESUME MAL USO DE LA DOCUMENTACIÓN CON FINES DE SIMULAR LA LEGALIDAD DE LA PROCEDENCIA DE MADERA.

CONCLUSIÓN:

SE REFUERZA LA PRESENCIA INSTITUCIONAL Y SE EVITA SEGUIR REALIZANDO MAL USO DE DOCUMENTACION OFICIAL.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE INSTAURA EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE QUE SERVIRÁ DE SUSTENTO PARA SOLICITAR A SEMARNAT EVITE LA EXPEDICION DE DOCUMENTALES A FAVOR DEL VISITADO.

CONTRIBUCION:

CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, SE EVITA RIESGO INMINENTE DE DAÑO A LOS RECURSOS NATURALES AL REALIZAR REVISIONES DOCUMENTALES A LOS PREDIOS SUJETOS A APROVECHAMIENTO FORESTAL AUTORIZADO.

ATENTAMENTE

ING. JOSUE DE JESUS RIVERA GUEVARA

COMISIONADO

V. B.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de su salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.